

VISTO:

La Nota S01: 10459/20 UADER, referida al 11° Foro de Ciencias y Civilización; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Vida y Ciencia conjuntamente con el Instituto Técnico Superior Cerrito Organiza el "11° Foro de Ciencias y Civilización" edición virtual, con la intención de fortalecer y propiciar un proceso de conocimiento humanístico y científico-técnico tendiente al desarrollo local y al progreso social. . -

Que dicho Foro promueve la idea de fortalecer las técnicas recursos y fundamentalmente e imprescindibles en la actual situación del proceso de enseñanza y aprendizaje como formación continua y también de reflexión sobre diferentes problemáticas compartiendo vivencias y trayectorias que, surgen en diferentes contextos nacionales e internacionales. -

Que el "11° Foro de Ciencias y Civilización" edición Virtual se realizara el día 06 de noviembre de 2020 en el horario de 09:30 a 20 hs.-

Que este Consejo Superior en la octava reunión ordinaria llevada a cabo el día 28 de octubre de 2020, en la modalidad virtual de conferencia con interacción de video, chat escrito y audio mediante aplicación de videoconferencias en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resuelve por unanimidad de los presentes declarar de Interés Institucional al "11° Foro de Ciencias y Civilización". -

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

DC

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, el "11º Foro de Ciencias y Civilización" edición virtual organizado por la Asociación Vida y Ciencia conjuntamente con el Instituto Técnico Superior Cerrito, el que se llevará a cabo el día 06 de noviembre del 2020 en el horario de 09:30 a 20 hs.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese. -


Dr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos